Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 10

180/2016

CASTELLI, SILVIA BEATRIZ c/ ORIGENES SEGUROS DE RETIRO SA s /PROCESO DE CONOCIMIENTO

Buenos Aires, de noviembre de 2023. RM

Por contestado el traslado conferido con fecha 05/07/23.

De la documental acompañada y de las manifestaciones vertidas en la pieza en despacho, córrase traslado a la parte actora por el término de tres días. Notifíquese.

Por constituido el nuevo domicilio legal indicado.

Cúmplase con lo dispuesto por el artículo 42 "*in fine*" del Código Procesal. Notifíquese.

MARIA LUCILA KOON

SECRETARIA

Signature Not Verified
Digitally signed by MARIA LUCILA KOON
Date: 2023.11.21 09:51:10 ART

#27979484#392049791#20231116093706405